

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco, que la Junta general extraordinaria anunciada, en primera convocatoria, para el viernes día 14 de octubre actual, se estima que no podrá celebrarse por falta de quórum, según puede ya deducirse del total de delegaciones recibidas.

Se celebrará, por tanto, en segunda convocatoria, el sábado día 15 de octubre, a las once horas de la mañana, en el mismo lugar, Palacio de los Deportes de la Comunidad de Madrid, avenida de Felipe II, número 19, y Fuente del Berro, número 24, Madrid.

Madrid, 8 de octubre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.891-12.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Serie XXIX de bonos de caja

Emisión 10 de abril de 1988

Se pone en conocimiento de los suscriptores de títulos de esta serie, que con arreglo a lo establecido en su escritura de emisión el tipo de interés que devengarán dichos títulos, en el semestre que se inicia el 10 de octubre de 1988, será el 8,625 por 100.

De conformidad con lo dispuesto en la propia escritura de emisión, los bonistas de esta serie podrán optar por el reembolso anticipado y a la par de los bonos suscritos, en el plazo de diez días naturales, a contar del comienzo del citado semestre.

Madrid, 8 de octubre de 1988.-El Secretario general, Francisco Mur Bellido.-4.893-12.

BANCO CENTRAL, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco, que la Junta general extraordinaria anunciada, en primera convocatoria, para el viernes día 14 de octubre actual, se estima que no podrá celebrarse por falta de quórum, según puede ya deducirse del total de delegaciones recibidas.

Se celebrará, por tanto, en segunda convocatoria, el sábado día 15 de octubre, a las doce horas de la mañana, en el mismo lugar, Pabellón de Deportes del Real Madrid, paseo de la Castellana, número 259, Madrid.

Madrid, 8 de octubre de 1988.-El Secretario general, Juan Bule Hombre.-4.890-12.

ARTES GRAFICAS GALICIA, S. A.

Convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 de octubre, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, viernes 28, a la misma hora, con el día siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de ampliación de Capital.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Vigo, 4 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.023-C.

PATRIMONIAL DEL BAGES, S. A.

Convocatoria de Junta

El Consejo de Administración de «Patrimonial del Bages, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas de la Compañía a la celebración de la Junta ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 24 de octubre de 1988, a las veinte horas, en el aula de cultura de Sallent, calle de Santa Cristina, número 2, y, de no haberse alcanzado el quórum reglamentario, se señala el siguiente día 25 de octubre, en el mismo lugar y hora, para celebrarse en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Sallent, 6 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Berdie Pérez.-14.022-C.

ALIMENTARIA SAN FRONTIS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, carretera de Carrascal, kilómetro 1,300, el día 28 de octubre de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las doce horas, en segunda convocatoria, para el caso que no hubiera quórum suficiente en la primera.

El orden del día de la mencionada Junta es el siguiente:

Primero.-Estudio y, en su caso, modificación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.-Estudio y, en su caso, modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales, en cuanto a la no necesidad de aplicación del artículo 53 a la convocatoria de Juntas generales extraordinarias.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta y elevación a públicos de determinados acuerdos.

Zamora, 7 de octubre de 1988.-El Consejero delegado y Secretario de la Sociedad.-5.301-D.

INVERSIONES BALBOA, S. A., SIM

Junta general extraordinaria de accionistas Rectificación de error en la publicación

Observado error en la publicación de la convocatoria de Junta general de accionistas de esta Sociedad, señalada para el 28 de octubre de 1988, en primera convocatoria, y para el día 29 de los mismos mes y año, en segunda, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, del día 7 de octubre de 1988, se informa que la redacción correcta del punto segundo del orden del día de la Junta es la siguiente:

«Segundo.-Aprobación del Balance de fusión y, en su caso, distribución de resultados; fijación de la relación de canje de las acciones de «Inversiones Balboa, Sociedad Anónima, SIM» por las de «Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima», en la proporción de una acción de «Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima» por cada acción de «Inversiones Balboa, Sociedad Anónima, SIM»; disolución sin liquidación de la Sociedad con traspaso en bloque de todos los elementos patrimoniales componentes de su activo y pasivo a la Sociedad absorbente mediante la entrega en canje de las nuevas acciones

que se emitan por «Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima» a los accionistas de «Inversiones Balboa, Sociedad Anónima, SIM», y exclusión de esta Sociedad, a partir del otorgamiento de la escritura de fusión, del Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria».

Palma de Mallorca, 7 de octubre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.025-C.

ASLAND, SOCIEDAD ANONIMA

Emisión bonos convertibles. Junio 1988. Primera opción de conversión

De conformidad con lo establecido en la emisión de bonos convertibles de junio de 1988, se pone en conocimiento de sus tenedores que podrán ejercitar, por primera vez, su derecho de opción a canjear bonos por acciones de la Sociedad en las siguientes condiciones:

El plazo para solicitar la conversión será del 10 al 30 de octubre de 1988, ambos inclusive.

Los bonos que opten por el canje se valorarán al 104,630 por 100 (104.630 pesetas) y las acciones, al 828 por 100 (4.140 pesetas). Este cambio ha resultado de aplicar la baja del 20 por 100 al cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid, en los meses de agosto y septiembre pasados.

La conversión se realizará sobre la base de dividir el valor de la totalidad de los bonos que se conviertan por el precio de la acción antes expresado. Por la fracción sobrante podrá suscribirse una acción más, y las diferencias que por tal motivo se produzcan serán satisfechas en efectivo.

Las acciones que se entreguen en el canje participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1989.

El Banco de España ha asignado a esta emisión la clave número 11073138.

Los bonos que sean presentados para su conversión en acciones quedarán automáticamente amortizados, siendo los gastos por cuenta de la Sociedad.

Las operaciones de conversión se realizarán en las Entidades con las cuales fueron formalizadas la suscripción de los bonos.

Barcelona, 7 de octubre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel del Campo Rodríguez.-14.020-C.

LA VIVIENDA ECONOMICA, S. A.

En liquidación

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Marqués de Cubas, número 12, segundo, Madrid, el día 26 de octubre actual, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente día 27, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe sobre la situación actual de la liquidación de la Sociedad y eventuales acuerdos a adoptar.

Segundo.-Prórroga del plazo para la terminación de las operaciones de liquidación y adjudicación de bienes a los accionistas.

Tercero.-Fijación de plazo para la liquidación parcial o separación de determinados accionistas.

Cuarto.-Situación contable y preparación de balance de liquidación.

Madrid, 7 de octubre de 1988.-La Liquidadora.-4.889-5.

L'HEREU, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad, a celebrarse en el domicilio social el próximo día 31 de octubre de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en los mismos lugar y hora, en segunda, si fuese necesario, a fin de deliberar y, en su caso, tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Remodelar la administración de la Compañía, bien modificando el actual Consejo de Administración en cuanto a número de componentes y personas que lo componen, bien optando por el sistema de Administradores Solidarios o Mancomunados.

Segundo.-Dejar sin efecto los pactos estatutarios que restringen la libre transmisibilidad de las acciones y, en consecuencia, modificar o anular, según decida la Asamblea, los artículos 6, 7 y 8 de los Estatutos.

Tercero.-Trasladar el domicilio social a Pineda de Mar (Barcelona), calle Garbí, 88-90.

Begur, 26 de septiembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Narcís Coll i Frigola.-5.263-D.

FOMENTO REUSENSE, S. A.**Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 2 de noviembre de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del régimen de administración de la Sociedad, sustituyendo el actual órgano colegiado por el de Administrador único, procediéndose al nombramiento del mismo.

Segundo.-Modificación de los artículos 7, 12, 13, 14 y 15 de los Estatutos y de todos aquellos que sea preciso modificar relacionados con el cambio del régimen de administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Reus, 6 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique López Alcover.-5.287-D.

CORPORACION FINANCIERA ALBA, S. A.**Junta general extraordinaria de accionistas
Rectificación de error en la publicación**

Observado error en la publicación de la convocatoria de Junta general de accionistas de esta Sociedad, señalada para el 28 de octubre de 1988, en primera convocatoria, y para el día 29 de los mismos mes y año, en segunda, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, del día 7 de octubre de 1988, se informa que la redacción correcta del punto segundo del orden del día de la Junta es la siguiente:

«Segundo.-Aprobación del Balance de fusión y, en su caso, distribución de resultados; fijación de la relación de canje de las acciones de "Inversiones Balboa, Sociedad Anónima, SIM", por las nuevas a emitir por "Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima", en la proporción de una acción de "Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima", por cada acción de "Inversiones Balboa, Sociedad Anónima, SIM"».

Madrid, 7 de octubre de 1988.-El Consejero Secretario.-14.024-C.

SALLENT INDUSTRIAL, S. A. L.**Convocatoria de Junta**

El Consejo de Administración de «Sallent Industrial, Sociedad Anónima Laboral» convoca a los señores accionistas de la Compañía a la celebración de la Junta ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 24 de octubre de 1988, a las dieciséis horas, en el aula de cultura de Sallent, calle de Santa Cristina, número 2, y, de no haberse alcanzado el quórum reglamentario, se señala el siguiente día 25 de octubre, en el mismo lugar y hora, para celebrarse en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Sallent, 6 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Berdié Pérez.-14.021-C.

LEBANESE AND SPANISH, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 26 de mayo de 1988, tomó, entre otros, el acuerdo de aprobar el siguiente Balance-liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	221.000
Total Activo	221.000
Pasivo:	
Capital social	200.000
Previsiones de liquidación	21.000
Total Pasivo	221.000

Madrid, 5 de octubre de 1988.-La Secretaria del Consejo, María del Carmen Martín Martínez.-14.019-C.

COMERCIAL RAAL, S. A.**(Disolución de la Sociedad)**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace constar que en la Junta universal extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 20 de septiembre de 1988, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-La disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, ya que no es preciso realizar bienes de clase alguna ni existen acreedores.

Segundo.-Aprobar el Balance final de liquidación a la fecha de 20 de septiembre de 1988, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Gastos amortizables	54.435
Tesorería	545.565
Total Activo	600.000
Pasivo:	
Capital social	600.000
Total Pasivo	600.000

Valencia, 30 de septiembre de 1988.-El Secretario, Alfredo Bañón Martínez.-5.136-D.

PALOU, S. A.**Industria y Comercio Internacional**

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de accionistas de la Sociedad «Palou, Sociedad Anónima», celebrada el 6 de julio de 1988, aprobó el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Depósitos y fianzas	3.240
Mobiliario e instalación	259.584
Caja	933.850
Resultado primer semestre	237.512
Total Activo	1.434.186
Pasivo:	
Capital	500.000
Fondo de amortización	158.688
Resultado de ejercicios anteriores	775.498
Total Pasivo	1.434.186

Barcelona, 22 de septiembre de 1988.-El Liquidador, Jaime Antón Suñé.-13.654-C.

SISTEMATIZACIONES Y PROMOCIONES INSTRUMENTALES, S. A.**(En liquidación)**

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el pasado día 10 de septiembre de 1988, acordó, por unanimidad, la disolución de la Sociedad, aprobándose, igualmente por unanimidad, el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Resultado liquidación	157.550
Acciones	220.000
Tesorería	72.450
Total Activo	450.000

Pasivo:

Capital	450.000
Total Pasivo	450.000

Madrid, 15 de septiembre de 1988.-El Liquidador, Enrique de Cortes y Díaz Agero.-4.711-10.

**INGENIEROS Y ARQUITECTOS CONSULTORES, S. A.
(INARCO)**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, por acuerdo de la Junta universal de accionistas celebrada el día 26 de septiembre de 1988, se acordó la disolución de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	500.000
Total Activo	500.000

	Pesetas
Pasivo:	
Capital social	500.000
Total Pasivo	500.000

Valencia, 26 de septiembre de 1988.-13.706-C.

DELTA GADITANA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el Balance final aprobado por la Junta general extraordinaria de 6 de septiembre de 1988.

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	76.984.150
Efectos a cobrar	393.656.250
Anticipos a cuenta de liquidación	225.000.000
Resultados ejercicios anteriores	39.417.166
Total Activo	735.057.566
Pasivo:	
Capital	40.600.000
Reservas	350.111.176
Resultados liquidación	344.346.390
Total Pasivo	735.057.566

Alcobendas, 27 de septiembre de 1988.-El Presidente de la Comisión Liquidadora.-13.543-C.

AVALUNION, SGR

Balance de situación al 31 de diciembre de 1987

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería		Fondos propios	
Caja	3.434	Capital social	370.940
Bancos e Instituciones de Crédito	23.770	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(46.385)
	27.204	Resultados del ejercicio	(5.016)
Deudores por operaciones de tráfico			319.539
Otros deudores	8.093	Fondo de garantía	83.009
Organismos oficiales	7.019	Fondos ajenos	
	15.112	Desembolsos pendientes sobre acciones	2.500
Cuentas financieras		Acreedores diversos	21.926
Recursos propios-Inversiones financieras	234.197	Organismos oficiales	1.813
Fondo de garantía-Inversiones financieras	56.578	Otros acreedores	793
	290.775		27.032
Inmovilizado		Ajustes por periodificación	
Material neto de depreciación acumulada	45.582	Pagos diferidos	2.803
Material	54	Cobros anticipados	12.718
Gastos amortizables, netos de amortización acumulada	4.502		15.521
	50.138		
Cuentas diversas			
Finanzas y depósitos constituidos	27		
Ajustes por periodificación			
Cobros diferidos	3.656		
Gastos anticipados	2.749		
	6.405		
Situaciones transitorias de financiación	55.440		
	445.101		445.101

Cuentas de orden..... 4.434.400

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1987

	Pesetas		Pesetas
Ingresos		Gastos	
Ingresos por prestación de garantías	20.577	Personal	32.657
Ingresos financieros	23.689	Generales	13.146
Otros ingresos accesorios a la explotación	187	Dotaciones del ejercicio para amortizaciones	3.387
	44.453		49.190

	Pesetas
Beneficios (pérdidas) antes de resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores y resultados de la Cartera de Valores	(4.737)
Resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores	(232)
Resultados de la Cartera de Valores	(47)
Beneficio (pérdida) del ejercicio	(5.016)

Granada, 15 de abril de 1988.-4.998-D.

CROSOL, S. A.

La mercantil «Crosol, Sociedad Anónima», ha acordado, en Juntas generales universales de fecha 30 de marzo de 1988 y 20 de abril de igual año, su disolución y posterior liquidación, procediéndose igualmente a las respectivas adjudicaciones societarias.

Lo que se comunica para general conocimiento, de acuerdo con lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 13 de mayo de 1988.-La Liquidadora.-13.723-C.

VALENCIANA DE CATERING, S. A. (DIALIMEN)

A los efectos previstos, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de agosto de 1988, en segunda convocatoria, se acordó por unanimidad liquidar y extinguir dicha Sociedad, aprobando el siguiente Balance final de Liquidación:

Activo: Tesorería, 31.828 pesetas.
Pasivo: Entidades públicas, 31.828 pesetas.

No procede reparto por acción por extinción del haber social.

Valencia, 22 de agosto de 1988.-El Liquidador, Santiago Juliá Iborra.-4.630-10.

INVERSIONES HIBAMA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 12 de septiembre del año en curso, acordó, por unanimidad, proceder a la reducción del capital social de la Compañía, en la suma nominal de 18.500.000 pesetas, por cancelación de las acciones números 31.501 al 50.000, ambos inclusive, entregando a los señores accionistas bienes diversos del activo social por importe de 41.200.000 pesetas.

Lo que se hace constar a efectos de lo que dispone el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 15 de septiembre de 1988.-El Administrador general.-5.281-D.

2.ª 10-10-1988

PEVASA

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el artículo 134, ambos de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Pesquería Vasco Montañesa, Sociedad Anónima» (PEVASA), celebrada el 1 de enero de 1988, acordó, por unanimidad, aprobar su fusión por absorción con «Montecastro, Sociedad Anónima», actuando «PEVASA» como absorbente y quedando disuelta «Montecastro, Sociedad Anónima», sin que proceda su liquidación, traspasándose todo su patrimonio, activo y pasivo, a «PEVASA», que quedará, con ello, subrogada en todos los derechos y obligaciones de aquélla, aumentando su capital en 207.690.000 pesetas mediante la emisión de 207.690 acciones ordinarias e idénticas a las actualmente en circulación, con las que constituirán una única serie quedando totalmente desembolsadas, sin necesidad de ninguna aportación directa de los suscriptores por el traspaso en bloque a la Sociedad absorbente de todo el patrimonio de «Montecastro, Sociedad Anónima», siendo entregadas a los accionistas de ésta en la proporción de 5,78362 acciones por cada una de «Montecastro, Sociedad Anónima», de que fueron titulares.

Los mencionados acuerdos quedan sometidos a las condiciones suspensivas de que «Montecastro, Sociedad Anónima», adopte los correlativos precisos, a que se obtengan los beneficios fiscales que van a solicitarse, que los mismos sean suficientes a juicio del Consejo de Administración y que se obtengan las autorizaciones oficiales que, en su caso, resultasen pertinentes.

Asimismo, por unanimidad, la mencionada Junta aprobó el Balance cerrado al día anterior a la fecha de su celebración.

La presente fusión queda sujeta a la Ley de 5 de diciembre de 1968.

Bermeo, 27 de septiembre de 1988.-5.277-D.

2.ª 10-10-1988

MONTECASTRO, S. A.

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el artículo 134, ambos de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Montecastro, Sociedad Anónima», celebrada el 1 de enero de 1988, acordó por unanimidad aprobar su fusión por absorción con «Pesquería Vasco Montañesa, Sociedad Anónima», actuando esta última como absorbente y quedando disuelta «Montecastro, Sociedad Anónima», sin que proceda su liquidación, traspasándose todo su patrimonio, activo y pasivo, a PEVASA, que quedará, con ello, subrogada en todos los derechos y obligaciones de aquella, aumentando su capital en 207.690.000 pesetas mediante la emisión de 207.690 acciones ordinarias e idénticas a las actualmente en circulación, con las que constituirán una única serie quedando totalmente desembolsadas, sin necesidad de ninguna aportación directa de los suscriptores, por el traspaso en bloque a la sociedad absorbente de todo el patrimonio de «Montecastro, Sociedad Anónima», siendo entregadas a los accionistas de ésta en la proporción de 5,78362 acciones por cada una de «Montecastro, Sociedad Anónima», de que fueren titulares.

Los mencionados acuerdos quedan sometidos a las condiciones suspensivas de que «Pesquería Vasco Montañesa, Sociedad Anónima», adopte los correlativos precisos, a que se obtengan los beneficios fiscales que van a solicitarse, que los mismos sean suficientes a juicio del Consejo de Administración y que se obtengan las autorizaciones oficiales que, en su caso, resultasen pertinentes.

Asimismo, por unanimidad, la mencionada Junta aprobó el Balance cerrado al día anterior a la fecha de su celebración.

La presente fusión queda sujeta a la Ley de 5 de diciembre de 1968.

Bermeo, 27 de septiembre de 1988.-5.278-D.

2.ª 10-10-1988

HOLROCAR, S. A.

En Junta general extraordinaria, celebrada en su domicilio social de León, el pasado 19 de septiembre, acordó la reducción de su capital social en 18.000.000 de pesetas.

Lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 98 del Código de Comercio, se comunica.

León, 28 de septiembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Oscar Rodríguez Cardet.-13.670-C.

1.ª 10-10-1988

FRANCISCO RIBERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en

primera convocatoria, el día 28 de octubre de 1988, a las once horas, en el domicilio social de Elda, estación de servicio «Ildella», y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Exposición y comentarios acerca del informe comercial y económico-financiero de la Sociedad, elaborado por el Consejo de Administración.

Segundo.-Información sobre las gestiones realizadas y negociación llevada a cabo con la CAMPSA.

Tercero.-Acuerdos a adoptar respecto a una posible ubicación de instalaciones de la Sociedad y de sus servicios complementarios, previo informe de sus características y pormenores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Elda, 26 de septiembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Ribera Matarredona.-13.710-C.

UNION MUSICAL ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en la sede social, carrera de San Jerónimo, 26, Madrid, el día 30 de octubre de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 31 de octubre, en segunda convocatoria, en idéntico lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987/88, así como de la gestión del Consejo de Administración a lo largo de dicho período.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1988/89.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 1 de octubre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.738-5.

SOCIEDAD IMPORT/EXPORT DE VEHICULOS, S. A.

Primer anuncio de reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 26 de junio de 1988, ha acordado reducir el capital en 37.500.000 pesetas, por condonación de dividendos pasivos.

Madrid, 27 de septiembre de 1988.-4.739-10.

1.ª 10-10-1988

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad «Editorial Castro, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social de la calle Lira, número 1, 1.º, de Madrid, el día 27 de octubre de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28 siguiente, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliar el capital en la suma de 110.750.000 pesetas, elevándolo a la suma de 121.000.000 de pesetas.

Segundo.-Renovación estatutaria de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Delegación de facultades para proceder a la protocolización de los acuerdos adoptados.

Madrid, 30 de septiembre de 1988.-Alejandro González Varona, Presidente del Consejo de Administración.-13.735-C.

CLINICA INMACULADA CONCEPCION, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado el día 20 de julio de 1988, y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1988 en el Salón de actos de la Clínica, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 29 del mismo mes y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Reformar el artículo 28 de los Estatutos de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Granada, 23 de septiembre de 1988.-La Secretaria del Consejo de Administración, Francisca Garcés Ortiz.-13.705-C.

EUROFIL, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 28 de octubre de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, Barcelona, calle París, 211, 7.º, para resolver y acordar sobre el siguiente orden del día:

Reducción de la retribución estatutaria fijada al Consejo de Administración (art. 27 de los Estatutos).

Caso de no concurrir suficiente número de socios a dicha Junta, tendrá lugar, en segunda convocatoria, sin necesidad de nuevo aviso, a la misma hora del día siguiente, 29 de octubre de 1988.

Barcelona, 22 de septiembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Perarnau Casas.-13.711-C.

BELLO SOL, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Bello Sol, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria el día 10 de noviembre de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, Costa del Silencio, El Chaparral, apartamento 458, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Situación económica de la Sociedad y aprobación, si procede, del estado de cuentas y balance al 30 de septiembre de 1988.

Tercero.-Ampliación del capital social.

Cuarto.-Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de septiembre de 1988.-El Presidente, Santiago Madrid Alarcón.-13.709-C.